



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá D.C., 15 ABR 2021

Rad. 2013-00287

Se ordena a secretaria revisar y corregir la foliatura del cuaderno No.2 dejándose las constancias a que haya lugar.

Cumplase,

YORBI JAHIEL RODRIGUEZ CORTÉS

Juez

(2/2)

nch



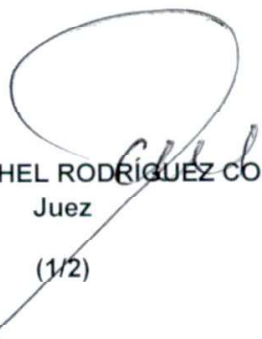
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá D.C., 15 ABR 2021

Rad. 2013-00287

Se observa que el memorial y anexos (fls.89 al 93), no corresponden a este proceso, por lo tanto, se ORDENA desglosarlos y agregarlos correctamente al expediente con radicado No.110044003015-2012-00287-00 de COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EMPRENDIMIENTO ECONOMICO SOCIAL Y HUMANO – COLCOOP- contra EDGAR MONROY PALMA y JOSÉ REINEIRO RESTREPO BALLESTEROS, dejándose las constancias a que haya lugar.

Cúmplase,


YORBI JAHIEL RODRÍGUEZ CORTÉS

Juez

(1/2)